

# Iberdrola mantendrá las medidas de blindaje ante la OPA hostil de Gas Natural

## Folgado dice que el Gobierno «no tiene nada que opinar ahora» sobre la oferta lanzada por el grupo gasista

AGENCIAS MADRID

Iberdrola no llevará a su junta general de accionistas, que se celebrará el próximo 10 de mayo en Bilbao, ninguna propuesta que suponga una reforma en las actuales condiciones de blindaje, según se desprende del orden del día de ese acto, remitido ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los actuales estatutos de la compañía establecen que ningún accionista puede ejercer derechos de voto por encima del 10% del capital, sea cual sea su participación, y que para cambiar esta medida se requiere al menos el 75% de los votos.

Fuentes del sector indicaron que Iberdrola ha decidido no suprimir estas limitaciones ante la OPA hostil formulada por Gas Natural sobre el 100% del capital de la eléctrica. La oferta de adquisición está condicionada a que el grupo catalán alcance, al menos, un 75% de la empresa vasca. La única salvedad anunciada por la firma que preside Antoni Brufau era la de que la junta general de la eléctrica eliminara el máximo de votos que puede emitir un solo accionista, sea cual sea el número de títulos que controle. De haber adoptado

esa decisión la junta de Iberdrola, Gas Natural habría reducido el límite mínimo de validez de la OPA a la mitad más uno de las acciones.

Brufau, mientras tanto, continúa sus intensos contactos con responsables institucionales y analistas para explicar su proyecto de fusión con Iberdrola, que ha sido recibido con una frontal oposición por el consejo de la eléctrica, sus principales accionistas y el empresariado vasco. Los mercados tampoco acaban de acoger con buenos ojos la operación y, de hecho, han absorbido buena parte de la prima de casi el 20% que ofrecía Gas Natural. A la espera de que la firma catalana mejore su oferta —una posibilidad que medios bursátiles dan por segura—, esa prima era ayer de apenas un 6% a pesar de que la compañía gasista se revalorizó un 1,9% y la eléctrica cedía un 0,4%.

### Plan energético

Iberdrola ha decidido, además, mantener la actual composición de su consejo de administración, a pesar de las recientes recomendaciones de la llamada 'comisión Aldama' en favor de medidas que impulsen una mayor apertura y transparencia en las empresas, y



Iñigo Oriol e Ignacio Galán, en una junta de accionistas. /TELEPRESS

la incorporación de más 'independientes'.

Al margen de las medidas de blindaje, según el orden del día remitido a la CNMV, la junta de accionistas de la compañía deberá aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la operación de fusión y absorción con varias sociedades del grupo.

El secretario de Estado de Energía, José Folgado, insistió ayer en que, con independencia del resultado final que tenga la OPA de Gas Natural sobre Iberdrola, lo que

resulta «absolutamente imprescindible» es que se cumpla la planificación energética prevista para el periodo 2002-2011 y las inversiones previstas en el sector.

Antes de comparecer en la comisión de Economía del Senado, Folgado recordó que la operación está todavía pendiente de los informes que deben emitir la Comisión Nacional de la Energía y el Servicio de Defensa de la Competencia y que, por tanto, «el Gobierno no tiene nada que opinar ahora» sobre el asunto.

## Alianza entre Telefónica Móviles, T-Mobile y Telecom Italia para ofrecer servicios

AGENCIAS MADRID

Telefónica Móviles, T-Mobile y Telecom Italia han firmado una alianza estratégica que les permitirá ofrecer productos y servicios comunes a sus cerca de 162 millones de clientes en 25 países de Europa, América y la cuenca mediterránea. Las tres operadoras intentan competir así con el gigante británico Vodafone, que está presente en casi toda Europa.

El acuerdo crea el «mayor mercado potencial del mundo, con unos usuarios de telefonía móvil superiores a los 1.000 millones», subrayaron las compañías. Su primera consecuencia será que, mediante los compromisos de 'roaming', los grupos podrán desarrollar nuevas ofertas conjuntas de voz, datos e Internet móvil. Su propósito es desarrollar soluciones unificadas «que combinen la fuerza tecnológica y comercial» de las tres empresas. El pacto también permite la obtención de sinergias y economías de escala.

Las ventajas para los clientes —explicaron sus firmantes— se concretarán en escalas simplificadas de tarifas y la capacidad de acceder a la misma oferta de servicios globalmente, como si estuvieran en su propio país. Entre ellos, destacan la recarga de tarjetas prepago en el extranjero, el envío de fotos vía MMS y el acceso a atención al cliente en el idioma del cliente.

Telefónica Móviles subrayó que los clientes «se beneficiarán de mejores productos y servicios, y de unos precios más baratos» por el ahorro de costes que permitirá la alianza.

**DUCTILOR SOCIEDAD ANONIMA**  
La Junta General Extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2003 ha adoptado el acuerdo siguiente: Reducir el capital social a cero para amortizar pérdidas, amortizando todas las acciones representativas del capital social, que son 232.514, y aumentar el capital social en cien mil euros representado por diez mil acciones nominativas de diez euros nominales, estableciendo el plazo de un mes a partir de la última publicación para que los socios ejerciten el derecho preferente a suscribir las que proporcionalmente les corresponda y efectuar el desembolso que deberá ser en su totalidad y en euros en la cuenta que esta sociedad tiene abierta en el Banco Guipuzcoano S.A., poniéndolo en conocimiento del Administrador de la Sociedad.  
A 4 de Abril de 2003. El Administrador Único.

**ANUNCIOS**  
por palabras  
**EL CORREO**  
Tfno. 94 443 00 83\*

**Fineco Sociedad de Valores, S.A.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria**  
El Consejo de Administración de Fineco Sociedad de Valores, S.A. en su reunión de 28 de marzo de 2003, acordó convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad el próximo 29 de abril de 2003, a las 11 horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, en la calle Ibañez de Bilbao nº 9, con el siguiente  
**Orden del día:**  
PRIMERO: Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Fineco Sociedad de Valores, S.A. y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, así como de la gestión social y aplicación del resultado de Fineco Sociedad de Valores, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de Enero de 2.002 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2.002.  
SEGUNDO: Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.  
TERCERO: Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, así como de interpretación, aclaración, subsanación y complemento para la más plena ejecución y desarrollo de los acuerdos que adopte la Junta General.  
CUARTO: Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta por la propia Junta.  
En Bilbao a 1 de abril de 2003  
El Secretario del Consejo

**¿QUIERE PONER UN ANUNCIO?**  
ES MUY SENCILLO. ¡LLÁMENOS!  
**Todos los anuncios**  
-Reclamos -Clasificados  
-Anuncios por palabras  
-Guía Inmobiliaria -Guía Motor  
-Financieros -Bolsa Trabajo  
**Tfno. 944 154 166**  
**Global**  
COMUNICACIÓN & PUBLICIDAD  
**EL CORREO**

**COMPañIA JOSE MACLENNAN DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA**  
Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, 35, de Bilbao, el día 8 de mayo de 2003, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, o al día 9 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día.  
**ORDEN DEL DIA**  
1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2002.  
2. Aplicación del resultado del ejercicio 2002.  
3. Cese del órgano de administración social.  
4. Nombramiento del órgano de administración social.  
5. Ruegos y preguntas.  
6. Aprobación del acta de la Junta y firma de la misma, si procede.  
Se consigna expresamente el derecho de todos los accionistas para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.  
Bilbao, 20 de febrero de 2003  
El presidente del Consejo de Administración,  
José Antonio Lipperheide Guimón

**Transparential Equities, S.A**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria**  
El Consejo de Administración de Transparential Equities, S.A., en su reunión de 28 de marzo de 2003, acordó convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad el próximo 29 de abril de 2003, a las 13 horas, en el domicilio social sito en Bilbao, en la calle Ibañez de Bilbao nº 9, con el siguiente  
**Orden del día:**  
PRIMERO: Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Transparential Equities, S.A., así como de la gestión social y aplicación del resultado de Transparential Equities, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de Enero de 2002 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2002.  
SEGUNDO: Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.  
TERCERO: Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, así como de interpretación, aclaración, subsanación y complemento para la más plena ejecución y desarrollo de los acuerdos que adopte la Junta General.  
CUARTO: Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta por la propia Junta.  
En Bilbao a 1 de abril de 2003  
El Secretario del Consejo

**SNCM** SOCIÉTÉ NATIONALE MARITIME COÛSE MEDITERRANÉE  
**SERVICIO MARITIMO DE PASAJES, AUTOS-CARAVANA**  
**a CORCEGA:** Salidas diarias desde Marsella, Toulon o Niza  
**a CERDEÑA:** Salidas desde Marsella y Toulon  
**a TUNEZ:** Salidas desde Marsella y Génova  
**a ARGELIA:** Salidas desde Marsella  
Centro Operativo de Ventas:  
**V. MONTESOL, S.A.**  
c/. Vallespir, 48 - 08014 Barcelona  
Tel. 93 490 15 14 Fax: 93 409 14 70  
Y EN AGENCIAS DE VIAJES

♦Al borde del mar  
♦ Jardines subtropicales  
♦Piscinas  
♦Pistas de Padel  
♦Excelentes calidades  
♦Garantía URBIS  
**902 17 00 71**  
**ALICATE** playa  
VISITE PISO PILOTO INICIAMOS VENTA FASE V  
Ctra. N-340, km. 13-75  
29.600 Marbella (Málaga)  
alicatplaya@mercuryinc.es  
**URBIS**  
Grupo Banesto